REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE PASTO
TRASLADOS

TRASLADO ELECTRÓNICO No. 010 **FECHA: 29/02/2016**

No. proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Inicial	Fecha Final
2014-00314	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARTHA INÉS MARTÍNEZ DE LEGUIZAMÓN	NACIÓN – MINEDUCACIÓN - FNPSM	Traslado desistimiento de pretensiones	29/02/2016	02/03/2016

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 110 Y NUMERAL 4 DEL 316 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y EN UN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, A LA HORA DE LAS 8:00 A.M

SANDRA XIMENA DELGADO HERNÁNDEZ
SECRETARIA